

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2018

Siendo las 13:00 hrs. del día 06 de diciembre del 2018, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, citada a todos los Miembros de Consejo de Facultad. Se contó con la participación de:

1. Dr. Fernando Farfán Delgado
2. Dr. Alejandro Miranda Pinto
3. Dra. Agueda Muñoz del Carpio Toia
4. Dr. Edgar Montanchez Carazas
5. Dra. Lily Montesinos Valencia
6. Dra. Noemí del Castillo Solórzano
7. Dr. Pedro Tamayo Tapia
8. Fernando Martín Velez Villarruel
9. Juan de Dios Rodríguez Vélez
10. Aída Gonzáles Herrera
11. María Teresa Bedregal Viza

INFORMES

1. El señor Decano indica que la Escuela Profesional ha tenido buenos resultados en el ENAM y que el promedio alcanzado es de 12.08 puntos y con puntajes de 16.7, 16.5. Se evaluara resultados integrales.
2. Se informa que se continua el Congreso con el curso de Reanimación Neonatal, con la Dra. Holly H. Martin, curso taller enlaces clínicos.
3. El Señor Decano informa que en unas semanas se va a emitir el reglamento de Licenciamiento de la Facultad de Medicina Humana, con 49 componentes entre los cuales se solicita que el 10% de los profesores realicen actividades de Responsabilidad Social y/o investigación.
4. Se ha presentado un Plan de Trabajo para crear la Unidad de Investigación de ensayos clínicos, esta área de investigación de ensayos clínicos estaría a cargo del Dr. Oscar Carnero y equipo, quedando la unidad de investigación de la Facultad de Medicina Humana para actividades de investigación básica y clínica, fondos, administración de la Revista de Investigación, Capacitación en Investigación, Concurso de Semilleros y otros relacionados, excepto ensayos clínicos.
5. El Hospital Rebagliati está solicitando equipos, se informe que se ha presentado para la cotización. Se acuerda aprobar la compra de todo lo solicitado.
6. Se propuso la invitación del ponente Dr. Leonardo Rojas para el dictado de un curso de Tele Salud. La Dra. Agueda Muñoz, informa que ya se ha presentado la planificación del curso y se ha realizado el trámite administrativo correspondiente.

7. El Dr. Farfán encarga al Dr. Miranda para que convoque a la comisión encargada de la Malla Curricular; y evalúe que los cursos tanto de Básicas y Clínicas, tenga integración básico-clínica.
8. El Dr. Farfán solicita que se promueva la formación de pequeños grupos de dirección para preparar alumnos para casos clínicos para el examen del ENAM, exámenes periódicos.
9. Se informa que existe presupuesto para editar la Revista Científica de la Facultad de Medicina para el 2018, y se debe promover la publicación de algunas tesis aprobadas por felicitación pública, y otros trabajos de docentes y alumnos, la Dra. Agueda Muñoz informa que los mejores trabajos de la Jornada Científica Santamariana 2018 se publicarán en esta Revista.
10. Se da lectura al Oficio Circular 129-VRACAD-2018, en relación a la Convocatoria Evaluación de Expedientes para Contrato de Personal Académico, Semestre Impar 2019. Se encarga a los Coordinadores evaluar dicha convocatoria y presentar las plazas necesarias.
11. Se da lectura al oficio N° 214-OPLAPRE-2018, en donde se solicita a través de la Oficina de Planeamiento, opinión para unificar el criterio de emisión de constancia de internado como requisito para titulación, y cuyo costo es de S/.40.00 y S/.6.00 el formato. Se acuerda que continúe sin costo, ya que las notas de internado figuran dentro de los certificados, y los alumnos no ocupan el campus universitario y pagan sus tasas educativas.
12. Se da lectura al documento de CIEM, solicitando la renovación del convenio. Se acuerda aprobar y remitir al Rectorado para la aprobación y emisión de resolución.
13. El Dr. Farfán dio lectura al informe presentado por la Dra. Águeda Muñoz en relación a la evaluación de lo planificado y utilizado en el Plan Operativo 2018. Se aprueba lo manifestado y se acuerda que se continúe con las actividades y el sobrante pasa a presupuesto de simulación.
14. Se presentó 2 proyectos de investigación:
 - Efecto del extracto de *Lepechinia Meyenii* (salvia) en la epigenética de las células de la Línea Celular LNCAP
 - Efecto de Fisgrastim y Sargramostim sobre la expresión de PU.1, CD32, M-CSFR, asociado a proteinosis alveolar Pulmonar en macrófagos murinos – Arequipa 2019Se acuerda, el desarrollo de ambos proyectos con el Presupuesto del Plan Operativo 2018 que no se utilizó en el rubro de Movilidad Estudiantil.
15. El egresado Eduardo Darwin Medina Chirinos, solicita se le otorgue el título de especialista en Pediatría, por haberse graduado como especialista en el extranjero. Se acuerda que se derive dicho documento al Vicerrectorado Académico para opinión.
16. Se da lectura al Oficio de I.E. Reyno de los Niños, del Distrito de Alto Selva Alegre, quienes solicitan se pueda apoyar con regalos navideños. Se acuerda que se comunicará a profesores y alumnos para pedir donaciones voluntarias.

17. Se da lectura al Oficio del Ministerio de Salud, solicitando para el día 19 de diciembre donación con 45 panteones y 40 tarros de leche para chocolatada para ancianos y los 120 niños de cred. Se acuerda que se comunicará a profesores y alumnos para apoyo voluntario.
18. Se informa sobre el trámite de Renovación del Convenio con la FAP. El trámite se remitió a la Oficina de Asuntos Legales y luego de la evaluación, se ha solicitado algunos cambios. Se está solicitando la factibilidad de uso de los hospitales a nivel nacional. Se acuerda continuar con el trámite para renovación de Convenio Marco y suscripción del Convenio Específico.
19. El Dr. Farfán indicó el 1 de enero empieza la evaluación de la permanencia de la categoría docente, se iniciará la evaluación con docentes de categoría Auxiliar.
20. El Dr. Farfán indicó que los coordinadores soliciten a los docentes para que una vez al mes, se vaya al Centro Comunitario Ciudad de Dios y a la Clínica Aliviari. Se acuerda solicitar al Vicerrector Académico que la distribución de carga se prorrogue hasta el 15 de enero y que se está reestructurando los cursos para utilizar Campo Clínico en el Centro Comunitario Ciudad de Dios.
21. El Dr. Farfán indica que una madre de familia, ha solicitado que su hijo Felipe Bustinza, desea graduarse mediante la modalidad de examen de suficiencia. Al respecto, se ha evaluado el Estatuto Universitario y la Ley Universitaria, y si es una modalidad aceptada por lo que se acuerda notificar al alumno que si es posible que rinda su examen.
22. El Dr. Farfán indica que los estudiantes de las Segundas Especialidades deben presentar al final sus Proyectos para la Titulación como Especialista. Se acuerda evaluar si corresponde el pago por revisión de proyectos.
23. Por último, el alumno consejero Juan de Dios Rodríguez, indica que no hay asistencia en la Escuelita de Preparación del ENAM. Se ha observado que no asisten sobre todo los internos de los Hospitales Honorio Delgado y Goyeneche. El Dr. Miranda indica que los hospitales Honorio Delgado y Goyeneche no dan permiso a los alumnos internos. Se acuerda exigir que los Directores de Hospitales cumplan con dar permiso para la preparación.

Siendo las 15:00 horas se dio por concluida la sesión de Consejo.